



*CORRECCIÓN de errores a la Orden de 30 de junio de 2009 por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. (2009050354)*

Advertido error material en la Orden de 30 de junio de 2009 por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, publicada en el DOE núm. 127, de 3 de julio, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el Anexo II, relativo a las Modificaciones de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario:

En la página 19603, se suprime de dicha modificación el puesto con código 2006, denominado "Agente del Medio Natural", con ubicación en Montánchez.